

con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 23 de mayo de 2006.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de abril de 2006

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003.SISTEMA DE ACCESO LIBRE CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO,OPCIÓN QUIMICA (A2011) ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
24.133.543 145,4479	CARRASCO MEDIO AMBIENTE	TORRECILLAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	PILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	2207310 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	1
51.697.484 136,6916	CAPON MEDIO AMBIENTE	BARBERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	29010 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	2
31.218.975 130,2907	LAHERA AGRICULTURA Y PESCA	MEXIA SEC. GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA	AGUEDA LAB. AGROALIMENTARIO Y ESTACIÓN ENOLOGICA	355510 TITULADO SUPERIOR JEREZ DE LA FRONTERA(CADIZ)	DEFINITIVO	3
26.471.546 126,5771	GODOY MEDIO AMBIENTE	VILCHES D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	FRANCISCA MARIA D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	8412010 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	4
28.431.432 116,9157	DIAZ MEDIO AMBIENTE	GARCIA D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	JOSE MARIA D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	8412010 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	5
34.051.981 111,1709	QUINTERO MEDIO AMBIENTE	PEÑA D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	MANUELA VICTORIA D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	8412010 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	6
28.475.224 110,3979	GONZALEZ MEDIO AMBIENTE	CAMPOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2548910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL	7
28.603.057 106,2927	MONTERO SALUD	ARTUS D.G.SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	RAQUEL D.G.SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	8323310 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	8
24.296.541 105,8865	TERCEDOR MEDIO AMBIENTE	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2207310 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	9
30.801.145 98,5167	ÁVILES AGRICULTURA Y PESCA	MORA SEC. GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA	YOLANDA LAB. AGROALIMENTARIO Y ESTACIÓN ENOLOGICA	355510 TITULADO SUPERIOR JEREZ DE LA FRONTERA(CADIZ)	DEFINITIVO	10
28.743.506 97,9927	GUILLEN MEDIO AMBIENTE	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	EMILIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	8412910 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	11
34.073.295 94,6990	LARIVE MEDIO AMBIENTE	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ESTHER DELEGACIÓN PROVINCIAL	3300410 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	12

ORDEN de 19 de abril de 2006, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Geografía (A.2013).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Geografía, convocadas por Orden de 15 de noviembre de 2004, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA

núm. 237, de 3 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Geografía, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 23 de mayo de 2006.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el

personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de abril de 2006

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO,OPCIÓN GEOGRAFIA (A2013)
ADJUDICACIÓN DESTINOS**

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
25.983.460 123,8493	RUIZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ILDEFONSO DELEGACIÓN PROVINCIAL	7820610 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	1
52.547.999 107,1773	PEREZ MEDIO AMBIENTE	VILLALBA D. G. RED ESP. NAT. PROTEG. Y SERV. AMB.	MILAGROS D. G. RED. ESPAC. NAT. PROTG. Y SERV. AMB.	2620010 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	2
50.823.604 106,8608	CATURLA MEDIO AMBIENTE	MONTERO S.G. POLITICAS AMBIENTALES	CRISTINA D.G. PARTICIPACIÓN E INFORM. AMB.	2196410 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	3
75.544.475 106,3412	BRAVO OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	SILVA SEC. GRAL. ORDENAC. TERRITORIO Y URBANISMO	DIEGO D. G. URBANISMO	2291510 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	4
29.757.867 104,8355	GONZALEZ MEDIO AMBIENTE	GOMEZ D. G. RED ESP. NAT. PROTEG. Y SERV. AMB.	JUAN IGNACIO D.G. RED. ESPAC. NAT. PROTG. Y SERV. AMB.	2620010 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	5
27.522.553 97,2960	ALONSO OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	FERRER DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	247110 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	6
52.265.507 95,3105	GUERRA MEDIO AMBIENTE	GOMEZ S.G. POLITICAS AMBIENTALES	ARMANDO D.G. PARTICIPACIÓN E INFORM. AMB.	8412210 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	7
789.718 94,1239	SALVADOR MEDIO AMBIENTE	GARCIA S.G. POLITICAS AMBIENTALES	JESUS ANTONIO D.G. PARTICIPACIÓN E INFORM. AMB.	8412210 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	8
25.689.449 91,1163	ORTIZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	MARTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	ARANZAZU DELEGACIÓN PROVINCIAL	7820610 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	9
48.958.223 89,9670	GALLARDO MEDIO AMBIENTE	LEON D. G. RED ESP. NAT. PROTEG. Y SERV. AMB.	JOSE ALFONSO D.G. RED. ESPAC. NAT. PROTG. Y SERV. AMB.	2620010 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	10
28.758.644 83,1758	CHICLANA INSTITUTO ANDALUD DE LA JUVENTUD	RODRIGUEZ D. G. I.A.J.	MARTA DE D. G. I.A.J.	1476910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	11

RESOLUCION de 24 de abril de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se adscribe en comisión de servicios a doña María Luisa Calvo Moya, Secretaria del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), al puesto de trabajo de Secretaria del Ayuntamiento de Baza (Granada).

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Baza (Granada) mediante Resolución de Alcaldía de fecha 28 de marzo de 2006, por la que se solicita la adscripción temporal en comisión de servicios al puesto de trabajo de Secretaria

de ese Ayuntamiento, de doña María Luisa Calvo Moya, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría, categoría de entrada, titular de la plaza de Secretaria del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), así como la conformidad de esta Corporación, manifestada mediante Resolución de Alcaldía de fecha 29 de marzo de 2006, con arreglo a lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, en el Decre-